

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO EJERCICIO 2026.

En la Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, siendo las catorce con diez minutos del día viernes veintidós de mayo de dos mil veintiséis, y con fundamento en lo establecido en el numeral 30 inciso I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, se dio inicio a la Segunda Sesión del Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al ejercicio 2026.

I. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.

Se procedió al registro de asistencia, confirmándose la existencia del quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA:

Secretario dé cuenta del primer punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con gusto, como **primer punto** del orden del día procederemos al pase de lista de las y los integrantes del Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco.

- ✓ Lic. Cyntia Roxana Hernández Pérez - Presidenta Titular del Comité de ética y Directora General de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Mtra. Ana Luisa Viveros Salinas – Secretaria Técnica y Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad.
- ✓ Lic. Isau Galindo Martínez - Titular del Órgano Interno de Control.

Integrantes titulares de Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco

- ✓ Titular Dirección General – Marisol Ayala Paniagua, Directora General de Desarrollo Económico.
- ✓ Titular Dirección de Área- Antonio Cadena Basurto, Director Ejecutivo de Desarrollo Administrativo, Gobierno Digital y Atención Ciudadana.
- ✓ Titular Subdirección – María Luisa Valero Cota, Subdirectora de Enlace y seguimiento de Servicios Urbanos.
- ✓ Titular Jefatura de Departamento - Lic. Alexis Zuriel Moreno Rocha J.U.D de Transparencia y Protección de Datos Personales.
- ✓ Titular Líder Coordinador – Ángel Castro Varela, Enlace de Tecnologías en Seguridad y Seguimiento a Estadísticas de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Titular Operativo – Lic. Víctor Hugo Alcántara Sánchez, personal sindicalizado.

- ✓ Por último, su servidor Titular Secretario Ejecutivo y Director de Administración de Capital Humano -Lic. Néstor Orlando Muñoz López.

Informo a la Presidencia de este Comité de Ética que se ha verificado el registro de asistencia y existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

PRESIDENCIA:

Gracias, secretario.

Para desahogar los trabajos de esta reunión, pongo a su consideración el siguiente Orden del Día. Secretario, sírvase dar lectura al mismo.

Orden del día:

1. Registro de asistencia, verificación de quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación 2026 del Comité de Ética.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de sesión.

III. Desarrollo de la Sesión

Numeral 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Las personas integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 -----

Numeral 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación 2026 del Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco -----

La Presidenta del Comité de Ética presentó a las personas integrantes el Programa Anual de Capacitación 2026 del Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco, exponiendo su objetivo y las principales acciones de capacitación dirigidas al personal de la Alcaldía para fortalecer la cultura ética, la integridad pública, el respeto a los derechos humanos, la prevención de conflictos de interés, así como la prevención y atención de la violencia laboral y sexual, incluyendo el hostigamiento y acoso sexual.-----

Lo anterior, con fundamento en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, así como en el Código de Conducta para las personas servidoras públicas de la Alcaldía Azcapotzalco, que establecen la promoción de acciones de capacitación y sensibilización dirigidas al personal de la Alcaldía. -----

Asimismo, propuso realizar la difusión institucional del Programa Anual de Capacitación 2026 y solicitar a las áreas de la Alcaldía promover la participación de su personal en las actividades programadas, conforme a sus necesidades operativas. -----

Concluida la presentación, la Presidenta concedió el uso de la palabra a las personas asesoras del Comité, Mtra. Guadalupe Hernández de Jesús y Lic. Juan Romero Durán, quienes expusieron aspectos técnicos del Programa Anual de Capacitación 2026 y atendieron las dudas formuladas por las personas integrantes del Comité. -----

En el uso de la palabra, el Lic. Isau Galindo Martínez, Titular del Órgano Interno de Control, consultó si se contaba con la capacidad operativa para atender la participación del personal en



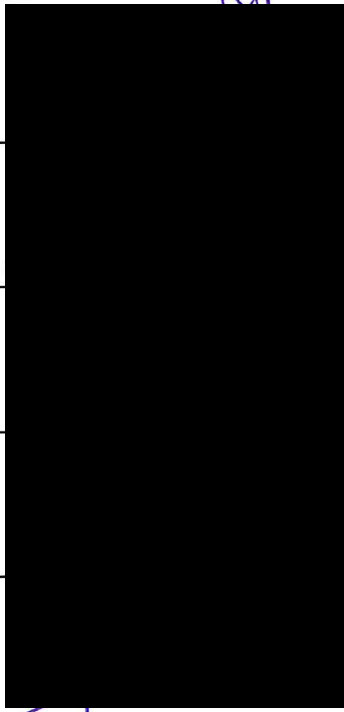
las actividades de capacitación previstas y si se habían establecido vínculos con las instituciones que impartirían los cursos -----
En respuesta, la Mtra. Guadalupe Hernández de Jesús, informó que se contaba con la capacidad prevista para los cursos que serían impartidos en modalidad virtual y que, en aquellos casos en que existiera un cupo limitado, dicha circunstancia sería comunicada oportunamente a las áreas correspondientes. Asimismo, señaló que se había realizado gestiones de vinculación con la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para fortalecer la oferta de capacitación. -----
Una vez analizado el Programa Anual de Capacitación 2026, las personas integrantes del Comité de Ética lo aprobaron por unanimidad de votos. -----

Numeral 4.- Asuntos Generales-----

En el uso de la palabra el Lic. Juan Romero Dúran, asesor del Comité de Ética, informó que, en seguimiento a la Circular No. ALCALDIA-AZCA/CE/2026-01, de fecha 20 de abril de 2026, mediante la cual se dio a conocer a las áreas de la Alcaldía la publicación del Código de Conducta para las personas servidoras públicas de la Alcaldía Azcapotzalco en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se solicitó a las personas titulares de las áreas recabar del personal adscrito evidencia de la forma y los medios mediante los cuales se dio a conocer dicho Código, así como colocarlo en lugares visibles dentro de las oficinas para su consulta y remitir dicha evidencia a la Presidencia del Comité de Ética.-----
Asimismo, informó que la Presidencia del Comité ha recibido la documentación remitida por diversas áreas de la Alcaldía, la cual se encuentra en proceso de integración al expediente correspondiente para los efectos administrativos conducentes.-----

Numeral 5.- Clausura de sesión -----

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta agradeció la asistencia y participación de las personas integrantes del Comité y, siendo las 14 horas con 55 minutos del día 22 de mayo de 2026, declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la alcaldía Azcapotzalco.-----

Integrantes del Comité de Ética		
Cargo	Titular	Firma
Presidenta	Lic. Cyntia Roxana Hernández Pérez	
	Directora General de Asuntos Jurídicos	
Secretario Ejecutivo	Lic. Néstor Orlando Muñoz López	
	Director de Administración de Capital Humano	
Secretaria Técnica	Mtra. Ana Luisa Viveros Salinas	
	Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad	
Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Isau Galindo Martínez	
	Titular del Órgano Interno de Control	
Dirección General	Marisol Ayala Paniagua	
	Directora General de Desarrollo Económico	
Dirección de Área	C. Antonio Cadena Basurto	





	Director Ejecutivo de Desarrollo Administrativo, Gobierno Digital y Atención Ciudadana	
<i>Subdirección de Área</i>	María Luisa Valero Cota Subdirectora de Enlace y Seguimiento de la Dirección General de Servicios Urbanos	
<i>Jefatura de Departamento</i>	Lic. Alexis Zuriel Moreno Rocha J.U.D de Transparencia y Protección de Datos Personales	
<i>Líder Coordinador</i>	Ángel Castro Varela Enlace de Tecnologías en Seguridad y Seguimiento a Estadísticas de Seguridad Ciudadana	
<i>Operativo</i>	Lic. Víctor Hugo Alcántara Sánchez Personal sindicalizado	

ASESORES

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Guadalupe Hernández de Jesús	Subdirectora de Administración de Personal	
Lic. Juan Romero Durán	Subdirector de Enlace y Seguimiento de Asuntos Jurídicos	